



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

3325 06/03/20
Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206930061191

Fecha: 05-03-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

693-AGPJ

Señor,
GABRIEL FABIAN MORENO RODRIGUEZ
Diagonal 62 Sur N° 20 B - 30
Barrio Potosí
Cel. 3165813974
Ciudad.

Asunto: Solicitud RIVI

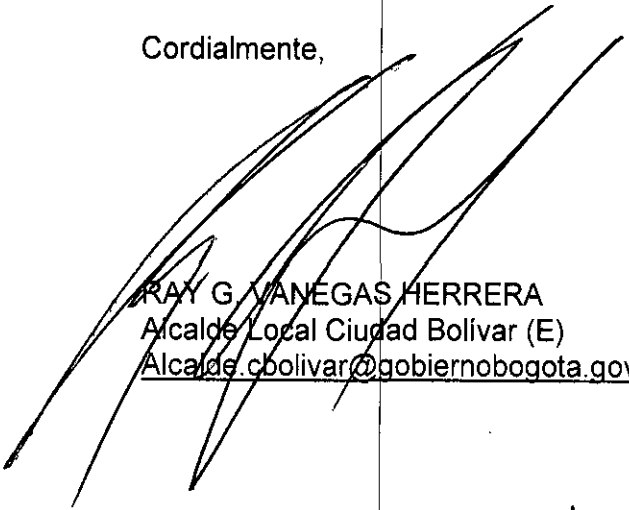
Referencia: Radicado número 20206910036062

Respetado Señor:

Con ocasión a la petición contenida en el radicado de la Referencia, se le informa que esta Alcaldía Local, le expide el aval solicitado, única y exclusivamente, para que usted sea inscrito en el Registro Individual de Vendedores informales "RIVI", y de esta forma se pueda acoger a las alternativas brindadas por el Instituto Para la Economía Social- IPES, a quien remitimos su petición, para dar trámite a este procedimiento.

Se le recuerda que el Registro Individual de Vendedores "RIVI", no se considera permiso para desarrollar actividades económicas en el espacio público ni lo faculta para ello.

Cordialmente,



RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local Ciudad Bolívar (E)
Alcalde_cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Yohanna Mesa Ramos / Contratista AGP
Revisó: Luis Ignacio Vargas López / Profesional 222 Grado 24 AGPJ
Aprobó: Ítalo Gallo / Supervisor de Apoyo del Despacho

Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 04
Vigencia:
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONTINUIDAD
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 31-03-2020
Yo JAVIER CRUZ identificado con cédula de ciudadanía número 79.611892 de BOGOTÁ en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
202069306119L	A la Alcaldía Local	GABRIEL MOYANO	SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
<input checked="" type="checkbox"/> No existe dirección			
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección deficiente	LA DIRECCION NO EXISTE Y EL CEL. NO CONTIENE LA S. NOMBRADO		
<input type="checkbox"/> Rehusado	EL DÍA 31-03-2020		
<input type="checkbox"/> Cerrado			
<input type="checkbox"/> Fallecido			
<input type="checkbox"/> Desconocido			
<input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio			
<input type="checkbox"/> Destinatario Desconocido			
<input type="checkbox"/> Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JAVIER CRUZ
Firma	JAVIER CRUZ
No. de identificación	79.611892

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____ a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.